

	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: GCT-F35
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Versión: 05 Página 1 de 18

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 198 del 23/01/2026

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DE SALUD EN LA IMPLEMENTACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS EN SALUD DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA..		
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del presente contrato será de CUATRO (04) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal.		
PLAZO ADICIONAL No.1	Dos (02) Meses		
PLAZO TOTAL:	El plazo para la ejecución del presente contrato será de SEIS (06) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS. (\$11.200.000.00) MCTE.		
ADICIONAL No.1	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$5.600.000) M/CTE		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$16.800.000) M/CTE		
NOMBRE CONTRATISTA	CARMEN LORENA VALLEJO ANGARITA		
C.C. O NIT No.	1081398726		
RÉGIMEN	RESPONSABLE DE IVA	☐	NO RESPONSABLE DE IVA ☒
FECHA DEL ACTA DE INICIO	VEINTITRES (23) DE ENERO DE 2026		
No. DE APROBACIÓN DE PLANILLA APORTES SALUD, PENSIÓN y ARL	Junio 8641968958		
CONSIGNAR A LA CUENTA No	077200121729	BANCO	DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA	AHORROS ☒	CORRIENTES	☐
PERIODO EJECUTADO	Del 23/05/2026 al 22/06/2026	PAGO No	5 de 6

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES Y MODIFICACIONES	\$ 16.800.000,00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	\$ 2.800.000,00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	\$ 14.000.000,00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 2.800.000,00

No. CDP: 2026000138-2026000778 **Rubro Presupuestal:** 2.3.2
No. Registro Presupuestal a afectar: 2026000209-2026000899 **Fuente:** 124202

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	\$ 218.900,00
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	\$ 280.200,00
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	\$ -
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	\$ -
APORTE ARL (*):	\$ 9.200,00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026		Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 2 de 18
	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	

1. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Brindar Apoyo a la Secretaría de Salud Municipal, en la implementación de las actividades de la Política Pública de Participación Social vigencia 2026, según lineamiento técnico del Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo a lo programado en el Plan de Acción de manera mensual.	El día 25 del mes de mayo del año 2026, apoyé a la Secretaría de Salud Municipal, en el barrio las brisas con el fin de Socializar la importancia de la Política de Participación Social en Salud, Mecanismos de participación Social y derechos y deberes. NOTA: Los soportes reposan en la carpeta de la Política de Participación Social en Salud, según Acta No. 130.2.34-0532 EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:  El día 09 del mes de junio del año 2026, apoyé a la Secretaría de Salud Municipal, con población vulnerable con el fin de Socializar la importancia de la Política de Participación Social en Salud, Mecanismos de participación Social y derechos y deberes. NOTA: Los soportes reposan en la carpeta de la Política de Participación Social en Salud, según Acta No. 130.2.34-0594



ALCALDÍA
LA PLATA
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



Fecha Aprobación:
06/02/2026

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Código: GCT-F35

Versión: 05

Página 3 de 18

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





ALCALDÍA
LA PLATA
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



Código: GCT-F35

Fecha Aprobación:
06/02/2026

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Versión: 05

Página 4 de 18

El día 11 del mes de junio del año 2026, apoyé a la Secretaria de Salud Municipal, en el barrio san isidro con el fin de Socializar la importancia de la Política de Participación Social en Salud, Mecanismos de participación Social y derechos y deberes.

NOTA: Los soportes reposan en la carpeta de la Política de Participación Social en Salud, según Acta No. 130.2.34-0533

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



<http://www.laplata-huila.gov.co/>



Edificio Municipal - Carrera 4 # 5-09



PQRS: contactenos@laplata-huila.gov.co



317 848 2509



modelo integrado
de planeación
y gestión

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: GCT-F35
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Versión: 05 Página 5 de 18

El día 19 del mes de junio del año 2026, apoyé a la Secretaría de Salud Municipal, en el terminal de transporte del Municipio de la Plata con el fin de Socializar la importancia de la Política de Participación Social en Salud, Mecanismos de participación Social y derechos y deberes.

NOTA: Los soportes reposan en la carpeta de la Política de Participación Social en Salud, según Acta No. 130.2.34-0644

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

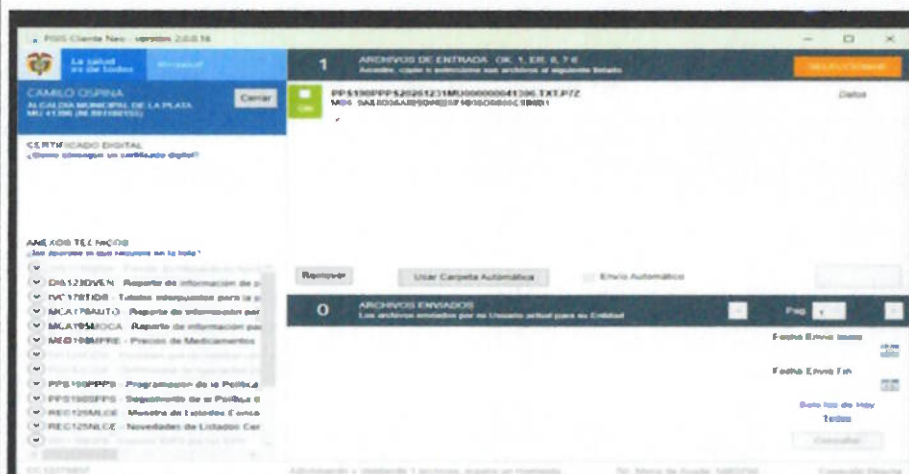


 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 6 de 18

2. Apoyar el seguimiento al plan de acción de la Política de Participación Social en Salud cargado mediante plataforma SISPRO

El día 30 de abril del 2026, fue cargado el cargué a la plataforma SISPRO,

EVIDENCIA DE PANTALLAZO:



3. Coadyuvar el proceso del desarrollo de asistencia técnica y capacidades al talento humano en Salud, de las EAPB y IPS, encargados de la implementación y seguimiento de la Política Pública de Participación Social en Salud

El día 10 de junio 2026, apoyé a la Secretaría de Salud Municipal en realizar visita en DISCOLMETS, que es un punto de dispensación de medicamento para los usuarios, en el municipio de la en el municipio de la Plata Huila, con el fin de socializar sobre la Política de Participación Social, derechos y deberes, mecanismos de participación social en Salud e intercambiar estrategias.

NOTA: Los soportes reposan en la carpeta de Política de Participación Social en Salud en Salud según acta N° 130.2.34-0534

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: GCT-F35
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Versión: 05 Página 7 de 18

El día 19 de junio 2026, apoyé a la Secretaría de Salud Municipal en realizar visita en DISCOLMETS, que es un punto de dispensación de medicamento para los usuarios, en el municipio de la en el municipio de la Plata Huila, con el fin de socializar sobre la Política de Participación Social, derechos y deberes, mecanismos de participación social en Salud e intercambiar estrategias.

NOTA: Los soportes reposan en la carpeta de Política de Participación Social en Salud en Salud según acta N° 130.2.34-0642

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



El día 22 de junio 2026, apoyé a la Secretaría de Salud Municipal en realizar visita en DISCOLMETS, que es un punto de dispensación de medicamento para los usuarios, en el municipio de la en el municipio de la Plata Huila, con el fin de socializar sobre la Política de Participación Social, derechos y deberes, mecanismos de participación social en Salud e intercambiar estrategias.

NOTA: Los soportes reposan en la carpeta de Política de Participación Social en Salud en Salud según acta N° 130.2.34-0643

Fecha Aprobación:
06/02/2026

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Código: GCT-F35

Versión: 05

Página 8 de 18

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



El día 18 del mes de junio, del año 2026, apoyé a la Secretaría de Salud Municipal en realizar seguimiento a la IPS Salud Vital en el municipio de la Plata Huila, con el fin de socializar sobre la Política de Participación Social, derechos y deberes, mecanismos de participación social en Salud e intercambiar estrategias.

NOTA: Los soportes reposan en la carpeta de Política de Participación Social en Salud en Salud según acta N° 130.2.34-0645

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 9 de 18

4: Brindar acompañamiento a la Secretaría de Salud Municipal, en el desarrollo de educación e información mediante programas radiales y publicaciones en los diferentes medios de comunicación masiva sobre participación social a la comunidad en general del municipio de La Plata, para el fortalecimiento de la capacidad institucional

El día 26 del mes de mayo del año 2026, apoyé a la Secretaría de Salud en el desarrollo de educación e información mediante programas radial, en la emisora Colombia Estéreo donde el tema principal fue: Participación Política en Salud, Mecanismos de Participación en Salud, derechos y deberes en Salud.

NOTA: Los soportes reposan en la carpeta de la Política de Participación Social en Salud según acta N°130.2.42-0329

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



El día 12 del mes de junio del año 2026, apoyé a la Secretaría de Salud en el desarrollo de educación e información mediante programas radial, en la emisora Potencia Latina donde el tema principal fue: Participación Política en Salud, Mecanismos de Participación en Salud, derechos y deberes en Salud.

NOTA: Los soportes reposan en la carpeta de la Política de Participación Social en Salud según acta N°130.2.42-0366

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



5: Brindar asistencia en la elaboración, consolidación y articulación de los informes trimestrales respecto al procedimiento Mecanismos de Participación social en Salud, con referencia a la gestión realizada, actividades y metas cumplidas, incluyendo el comportamiento del indicador satisfacción del usuario en los servicios de Salud en el Municipio de La Plata

Durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo al 22 de junio del 2026, apoyé a la Secretaría de Salud Municipal, en la realización bitácora de informe de las actividades relocalizada en el periodo realizado.

PANTALLAZO CARGUE BITÁCORA:

A1 MIPG-2026-Y1-P5

A		B		C		D		E	
						AÑO DE EJECUCIÓN:		TRIMESTRE DE	
PLAN TERRITORIAL DE SALUD - PLAN DE ACCIÓN EN SALUD									
6.M	Actividad	1. Núcleo de Inequidad Socio-Sanitaria	2. Eje estratégico PDSP 2022-2031	3. Pilares del Modelo de salud preventivo, predictivo y resolutivo	4. Resultado esperado por Eje PDSP 2022-2031	5. Estrategia del Pla			
1		Se evidencia un incremento inusual de casos de dengue y dengue grave, asociado a limitantes en las condiciones ambientales, el control vectorial y las acciones de prevención, lo que genera una mayor exposición de la población a enfermedades transmitidas por vectores y zoonóticas, especialmente en contextos de vulnerabilidad territorial y climática.	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública				Garantizar los servicios visitas inspectoras sea el cumplimiento de los normatividad vigente e implementar proceso e disposición de la información que se accede oportuna, fortalecer e i política pública Municip y prevención del comas psicoactivas, gestión t cuido de la salud be rectoria en salud		

AZ2017

AJ	AV	AW	AX	AY
Leidy Andrea Ortigosa Javela - Secretaria de salud Municipal			ID: 260 Consecutivo: 130.2.34-0533 Fecha: 11/06/2026 Lugar: (barrio se isidro) Entorno: comunidad No personas intervenidas: 12 Total: 12 Primera infancia: 0 Infancia: 0 Adolescencia: 0 Juventud: 5 Adultez: 3 Vejez: 4	
			ID: 260 Consecutivo: 130.2.34-0534 Fecha: 10/06/2026 Lugar: Decadren Entorno: comunidad No personas intervenidas: 15 Total: 15 Primera infancia: Infancia:	

Hoja1

6: Brindar apoyo a la Secretaría de Salud Municipal de encuentros educativos para los integrantes de espacios de participación como: COPACO, VEEDURIA, CTSGSS y redes de apoyo existentes en el

El día 13 del mes de junio del año 2026, apoyé a la Secretaría de Salud Municipal, en la jornada de vacunación en el parque principal con el fin de Socializar la importancia de la Política de Participación Social en Salud, Mecanismos de participación Social y derechos y deberes.

municipio sobre la importancia de la participación social orientada a resultados. ✓

NOTA: Los soportes reposan en la carpeta de la Política de Participación Social en Salud, según Acta No. 130.2.34-0595

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: GCT-F35
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Versión: 05 Página 12 de 18

7: Contribuir a la Secretaría de Salud Municipal en convocar y dirigir de manera trimestral el consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, garantizando la participación de los integrantes para lograr el cumplimiento del cronograma establecido

El día 18 de junio del 2026, desde la Secretaría de Salud Municipal, se realizó la convocatoria para la segunda reunión con los grupos comunitarios, CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD, existentes en el municipio de La Plata.

CAPTURA DE PANTALLAZO:

de Preguntale a Copilot 1 de 2 LID

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DCO-SDS
Fecha Aprobación: 02/02/2026 La Plata, Julio 16 de 2026	SECRETARÍA DE SALUD	Versión: 01 Página 1 de 1 2026CS013505 FECHA2026-07-16

CIRCULAR INFORMATIVA No: 130.17-0103

DE: LEIDY ANDREA ORTIGOZA JAVELA
PARA: INTEGRANTES GRUPOS COMUNITARIOS EN SALUD
ASUNTO: Invitación a jornada de fortalecimiento de capacidades en Control Social y Participación Ciudadana.

La Secretaría de Salud Municipal de La Plata – Huila, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 2063 de 2017, por medio de la cual se adopta la Política de Participación Social en Salud (PPSS), continúa desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social, la corresponsabilidad y el empoderamiento de los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En este contexto, nos permitimos extender una cordial invitación a la entidad que usted

La Secretaría de Salud Municipal de La Plata – Huila, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 2063 de 2017, por medio de la cual se adopta la Política de Participación Social en Salud (PPSS), continúa desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social, la corresponsabilidad y el empoderamiento de los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En este contexto, nos permitimos extender una cordial invitación a la entidad que usted representa para participar en la Jornada de Fortalecimiento de Capacidades en Control Social y Participación Ciudadana, espacio de formación que busca fortalecer los conocimientos y competencias de los participantes frente a los mecanismos de participación, el ejercicio del control social, los derechos y deberes en salud y la incidencia de la ciudadanía en los procesos de gestión del sector salud

La jornada se llevará a cabo así:
Día: 21 de julio de 2026.
Hora: 2:00 p. m.
Lugar: Auditorio de la Casa de la Cultura.

Su participación resulta fundamental para continuar consolidando escenarios de diálogo, la comunidad y los diferentes actores del sistema de salud, promoviendo una gestión participativa, transparente y orientada al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente invitación y esperamos contar con su valiosa participación

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 13 de 18

8: Brindar acompañamiento a la Secretaría de Salud Municipal en convocar y dirigir de manera trimestral la reunión de veedurías en salud garantizando su operatividad y funcionamiento.

El día 18 de junio del 2026, desde la Secretaría de Salud Municipal, se realizó la convocatoria para la segunda reunión con los grupos comunitarios, VEEDURIAS EN SALUD, existentes en el municipio de La Plata.

CAPTURA DE PANTALLAZO:

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación: 02/02/2026	SECRETARÍA DE SALUD	Código: DCO-SDS Versión: 01
La Plata, Julio 16 de 2026		

CIRCULAR INFORMATIVA No. 130.17-0103

DE: LEIDY ANDREA ORTIGOZA JAVELA
PARA: INTEGRANTES GRUPOS COMUNITARIOS EN SALUD
ASUNTO: Invitación a jornada de fortalecimiento de capacidades en Control Social y Participación Ciudadana.

La Secretaría de Salud Municipal de La Plata – Huila, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 2063 de 2017, por medio de la cual se adopta la Política de Participación Social en Salud (PPSS), continúa desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social, la corresponsabilidad y el empoderamiento de los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En este contexto, nos permitimos extender una cordial invitación a la entidad que usted representa para participar en la Jornada de Fortalecimiento de Capacidades en Control Social y Participación Ciudadana, espacio de formación que busca fortalecer los conocimientos y competencias de los participantes frente a los mecanismos de participación, el ejercicio del control social, los derechos y deberes en salud y la incidencia de la ciudadanía en los procesos de gestión del sector salud.

En este contexto, nos permitimos extender una cordial invitación a la entidad que usted representa para participar en la Jornada de Fortalecimiento de Capacidades en Control Social y Participación Ciudadana, espacio de formación que busca fortalecer los conocimientos y competencias de los participantes frente a los mecanismos de participación, el ejercicio del control social, los derechos y deberes en salud y la incidencia de la ciudadanía en los procesos de gestión del sector salud.

La jornada se llevará a cabo así:

Día: 21 de julio de 2026.

Hora: 2:00 p. m.

Lugar: Auditorio de la Casa de la Cultura.

Su participación resulta fundamental para continuar consolidando escenarios de diálogo, la comunidad y los diferentes actores del sistema de salud, promoviendo una gestión participativa, transparente y orientada al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente invitación y esperamos contar

9. Apoyar a la Secretaría de Salud Municipal en convocar y dirigir de manera trimestral el comité de participación comunitaria

El día 18 de junio del 2026, desde la Secretaría de Salud Municipal, se realizó la convocatoria para la segunda reunión con los INTEGRANTES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - COPACO, existentes en el municipio de La Plata.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: GCT-F35
Fecha Aprobación: 06/02/2026		Versión: 05 Página 14 de 18

(COPACO) en salud garantizando su operatividad y funcionamiento

CAPTURA DE PANTALLAZO

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DCO-SDS
Fecha Aprobación: 02/02/2026	SECRETARÍA DE SALUD	Versión: 01 RADICADO: 2026CS013505 FECHA: 2026-07-16

CIRCULAR INFORMATIVA No: 130.17-0103

DE: LEIDY ANDREA ORTIGOZA JAVELA
 PARA: INTEGRANTES GRUPOS COMUNITARIOS EN SALUD
 ASUNTO: Invitación a jornada de fortalecimiento de capacidades en Control Social y Participación Ciudadana.

La Secretaría de Salud Municipal de La Plata – Huila, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 2063 de 2017, por medio de la cual se adopta la Política de Participación Social en Salud (PPSS), continúa desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social, la corresponsabilidad y el empoderamiento de los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En este contexto, nos permitimos extender una cordial invitación a la entidad que usted representa para participar en la Jornada de Fortalecimiento de Capacidades en Control Social y Participación Ciudadana, espacio de formación que busca fortalecer los conocimientos y competencias de los participantes frente a los mecanismos de participación, el ejercicio del

En este contexto, nos permitimos extender una cordial invitación a la entidad que usted representa para participar en la Jornada de Fortalecimiento de Capacidades en Control Social y Participación Ciudadana, espacio de formación que busca fortalecer los conocimientos y competencias de los participantes frente a los mecanismos de participación, el ejercicio del control social, los derechos y deberes en salud y la incidencia de la ciudadanía en los procesos de gestión del sector salud

La jornada se llevará a cabo así:
Día: 21 de julio de 2026.
Hora: 2:00 p. m.
Lugar: Auditorio de la Casa de la Cultura.

Su participación resulta fundamental para continuar consolidando escenarios de diálogo, la comunidad y los diferentes actores del sistema de salud, promoviendo una gestión participativa, transparente y orientada al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente invitación y esperamos contar

10.Brindar apoyo a las veedurías ciudadanas y comunitarias, que se presenten en salud, ante la institución y/o dependencia pertinente en la respectiva entidad territorial, sin perjuicio de los demás controles establecidos legalmente.

Durante el periodo comprendido entre el día 23 de mayo al 22 de junio del año 2026, no se brindó apoyo a la Secretaría de Salud Municipal en la elaboración del informe de Veedores, debido a que esta actividad, está programada para el 06 de julio del 2026.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 15 de 18

11: Revisar periódicamente el correo institucional y la extranet de la Alcaldía Municipal, para dar respuesta oportuna a cada una de las peticiones, quejas y recursos relacionados con el objeto contractual

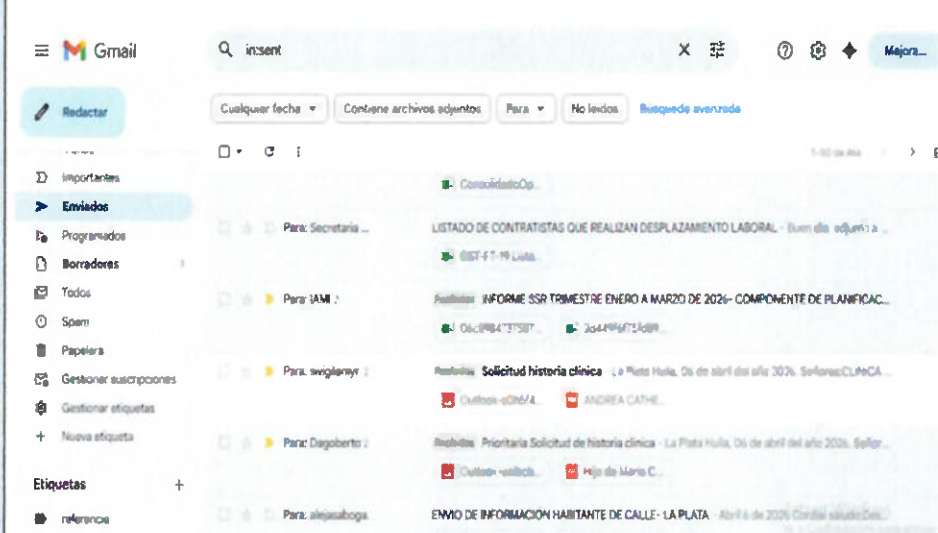
Durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo al 22 de junio del 2026, apoyé a la Secretaría de Salud Municipal, correo institucional y la extranet de la Alcaldía Municipal.

Respondí 01 correos y 10 extranet.

PANTALLAZO EXTRANET:



PANTALLAZO CORREO ELECTRÓNICO:



12.Participar en el subcomité de autocontrol de la dependencia y/o proceso en el cual preste sus servicios y ejecutar las actividades

El día 01 del mes de junio del año 2026, participé en el subcomité de autocontrol de la Secretaría de Salud, en el cual los contratistas realizaron la socialización de su nombre, perfil profesional y el rol que desempeñarán dentro de la dependencia.

Fecha Aprobación:
06/02/2026

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Código: GCT-F35

Versión: 05

Página 16 de 18

que se le asignen en el marco de la
implementación del modelo
integrado de planeación y gestión

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

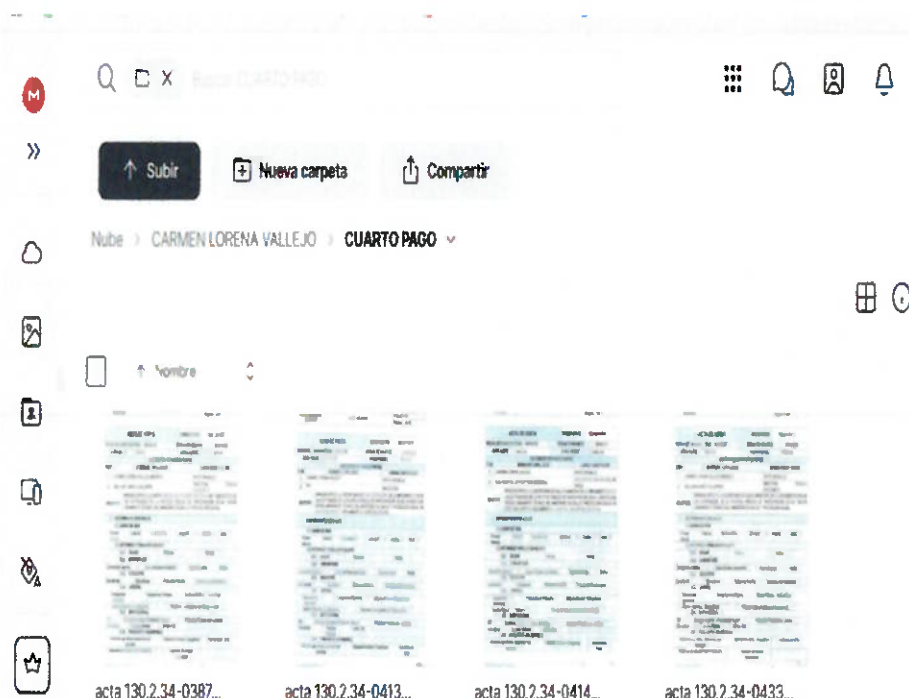


 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026		Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 17 de 18
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN		

13. Apoyar a la Secretaría de Salud Municipal en el cargue de información al DRIVE Municipal de las actividades ejecutadas en la ejecución del contrato

Durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo al 22 de junio del 2026, apoyé a la Secretaría de Salud Municipal en el cargue de información al DRIVE Municipal de las actividades ejecutadas en la ejecución del contrato. <https://mega.nz/fm/AewhHZoZ>.

PANTALLAZO DE CARGUE



4. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista del Municipio de La Plata y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.198 DEL 2026**.

FIRMA DEL CONTRATISTA: Carmen valleso
CARMEN LORENA VALLEJO ANGARITA
C.C No.: 1.081.398.726 de Neiva, Huila.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 18 de 18

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 198 DEL 2026, CERTIFICO el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual AUTORIZO el Quinto pago por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000.00) M/CTE**

FIRMA SUPERVISOR:



LEIDY ANDREA ORTIGOZA JAVELA

Secretaria de Salud Municipal